

CONSEJO INSTITUCIONAL

ACTA APROBADA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 3225

FECHA: Miércoles 30 de junio de 2021
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Institucional

PRESENTES

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Rector y Presidente Consejo Institucional
Máster. Raquel Lafuente Chryssopoulos	Representante Docente
Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.	Representante Docente
Dr. Luis Gerardo Meza Cascante	Representante Docente
Dr. Luis Alexander Calvo Valverde	Representante Docente
M.A.E. Nelson Ortega Jiménez	Representante Administrativo
Sr. Alcides Sánchez Salazar	Representante Estudiantil
Srta. Abigail Quesada Fallas	Representante Estudiantil
Sr. Esteban González Valverde	Representante Estudiantil
Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel	Representante de Egresados
Ph.D. Rony Rodríguez Barquero	Representante Campus Tecnológicos y Centros Académicos

FUNCIONARIOS:

M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo	Directora Ejecutiva
Lic. Isidro Álvarez Salazar	Auditor Interno

ÍNDICE

		PÁGINA
ASUNTOS DE TRAMITE		
ARTÍCULO 1.	Juramentación del Ing. Christian Sanabria Jiménez, M.Sc. como integrante titular representante del Sector Administrativo del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 26 de junio de 2021 y el 25 de junio de 2026.	3
ARTÍCULO 2.	Juramentación de la Máster Mercedes Mora Fernández, como integrante suplente representante del Sector Administrativo del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 26 de junio de 2021 al 25 de junio de 2026.	3
ASUNTOS DE FONDO		
ARTÍCULO 3.	Nombramiento de una persona integrante titular ante la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, por el periodo comprendido entre el 01 de julio 2021 al 01 de noviembre del 2023.	4
ARTÍCULO 4.	Designación de una persona integrante titular y de una persona integrante suplente, representantes del sector docente ante el Tribunal Institucional Electoral (TIE), por el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2026.	6
SE CONTINUÁ CON ASUNTOS DE TRAMITE		

ARTÍCULO 5. Juramentación de una persona integrante titular, representante del Sector Docente ante el Tribunal Institucional Electoral (TIE).	8
--	---

El señor Luis Paulino Méndez Badilla, quien preside, inicia la sesión a la 5:06 de la tarde, con la participación virtual mediante la herramienta de videoconferencia ZOOM, de los siguientes Miembros: Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Máster. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Ing. María Estrada Sánchez, Srta. Abigail Quesada Fallas, Sr. Esteban González Valverde, Bach. Alcides Sánchez Salazar y el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero. Asimismo, la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo y el Lic. Isidro Álvarez Salazar.

El señor Luis Paulino Méndez procede a corroborar la asistencia; indica que, en la Sala de Sesiones se encuentran su persona, así como la Licda. Zeneida Rojas Calvo. Solicita a las personas que participarán de forma remota que confirmen su presencia, e indiquen su ubicación.

El señor Nelson Ortega manifiesta que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Tejar del Guarco.

El señor Rony Rodríguez expresa que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Ciudad Quesada, San Carlos.

La señora María Estrada menciona que, se encuentra en Estados Unidos, con el permiso respectivo de teletrabajo en el exterior.

El señor Esteban González informa que, se encuentra en la Sala de Sesiones del Consejo Institucional.

El señor Luis Gerardo Meza indica que, se encuentra en su casa de habitación ubicada en Montelimar.

El señor Carlos Roberto Acuña señala que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Heredia.

La señora Raquel Lafuente manifiesta que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Cartago Centro.

La señorita Abigail Quesada, menciona que, se encuentra en su oficina en la FEITEC.

El señor Luis Alexander Calvo indica que, se encuentra en su casa de habitación ubicada en la Unión de Tres Ríos.

El señor Alcides Sánchez, manifiesta que, se encuentra en las oficinas de la FEITEC.

El señor Isidro Álvarez, indica que se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Concepción de Tres Ríos.

La señora Ana Damaris Quesada, menciona que se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Paraíso.

El señor Luis Paulino Méndez informa que, participan en la sesión 11 Integrantes, dos presentes en la sala y 9 en línea mediante la herramienta ZOOM.

El señor Luis Paulino Méndez, menciona que la señora Ana Rosa Ruiz Fernández, se conectará en el transcurso de la Sesión, ya que no hay fluido eléctrico en su casa de habitación.

ASUNTOS DE FONDO

ARTÍCULO 1: Juramentación del Ing. Christian Sanabria Jiménez, M.Sc. como integrante titular representante del Sector Administrativo del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 26 de junio de 2021 y el 25 de junio de 2026.

El señor Luis Paulino Méndez, procede a juramentar al señor Christian Sanabria Jiménez, quien se enlaza a la sesión mediante la herramienta de videoconferencia ZOOM.

JURAMENTACIÓN

Sesión Ordinaria No. 3220, Artículo 9, del 09 de junio de 2021. Nombramiento de una Persona Integrante Titular Representante del Sector Administrativo y una Persona Integrante Suplente Representante del Sector Administrativo, en el Tribunal Institucional Electoral

“Se acuerda:

a. Nombrar al Ing. Christian Sanabria Jiménez, M.Sc., MBA., PMP, como Integrante Titular Representante del Sector Administrativo del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 26 de junio de 2021 al 25 de junio de 2026.

b. ...”

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTITUCIONAL:

“¿Juráis por lo más sagrado de vuestras creencias y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la normativa interna y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Consejo Institucional?”

INTEGRANTE TITULAR DEL TRIBUNAL INSTITUCIONA ELECTORAL:

Ing. Christian Sanabria Jiménez

“Sí, juro”

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTITUCIONAL:

“Sí así lo hicieréis vuestras creencias os ayuden y si no, la Patria y la Institución os lo demanden”

ARTÍCULO 2: Juramentación de la Master Mercedes Mora Fernández, como integrante suplente representante del Sector Administrativo del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 26 de junio de 2021 al 25 de junio de 2026.

El señor Luis Paulino Méndez, procede a juramentar a la señora Mercedes Mora Fernández, quien participa mediante la herramienta de videoconferencia ZOOM.

JURAMENTACIÓN

Sesión Ordinaria No. 3220, Artículo 9, del 09 de junio de 2021. Nombramiento de una Persona Integrante Titular Representante del Sector Administrativo y una Persona Integrante Suplente Representante del Sector Administrativo, en el Tribunal Institucional Electoral

“Se acuerda:

a. ...

b. Nombrar a la Máster Mercedes Mora Fernández, como Integrante Suplente Representante del Sector Administrativo del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 26 de junio de 2021 al 25 de junio de 2026.”

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTITUCIONAL:

“¿Juráis por lo más sagrado de vuestras creencias y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la normativa interna y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Consejo Institucional?”

INTEGRANTE TITULAR DEL TRIBUNAL INSTITUCIONA ELECTORAL:

Máster Mercedes Mora Fernández

“Sí, juro”

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTITUCIONAL:

“Sí así lo hicieréis vuestras creencias os ayuden y si no, la Patria y la Institución os lo demanden”

MOCIÓN DE ORDEN: El señor Luis Paulino Méndez, solicita moción de orden para trasladar los puntos 3 y 4, para ser abordados después de los nombramientos detallados en los Asuntos de Fondo.

El señor Luis Paulino Méndez somete a votación la moción de orden y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

ARTÍCULO 3: Nombramiento de una persona integrante titular ante la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, por el periodo comprendido entre el 01 de julio 2021 al 01 de noviembre del 2023.

MOCIÓN DE ORDEN: El señor Luis Paulino Méndez presenta moción de orden, para que esta votación se pueda realizar de forma pública, por razones de fuerza mayor; dado que, la emergencia por la pandemia obliga a sesionar en telepresencia y no se dispone de un mecanismo válido y confiable de votaciones electrónicas.

El señor Luis Paulino Méndez somete a votación la moción de orden y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

La señora Ana Damaris Quesada presenta la propuesta denominada: Nombramiento de una persona integrante titular, en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2021 y el 01 de noviembre de 2023.”; elaborada por Presidencia (Adjunta al acta de esta Sesión).

El señor Luis Paulino Méndez somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento del Sistema de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia en el Artículo 89, establece:

“Artículo 89 Integración de la Comisión

La Comisión está integrada por cuatro funcionarios/as del sector técnico-administrativo propietarios, y dos suplentes nombrados por el Consejo Institucional. Durarán en sus funciones tres años y pueden ser reelectos. Tanto

los/as propietarios/as como los/as suplentes deben estar ubicados al menos en el paso II.”

2. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 10, del 29 de abril de 2020, tomó el acuerdo: *Reforma de los artículos 49 y 54 del “Reglamento del Consejo Institucional”, para permitir votaciones públicas en elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas, cuando así lo establezca el Consejo Institucional”, en lo que interesa el Artículo 54 dice:*

“Artículo 54

Cuando se trate de elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas por razones de fuerza mayor, así declaradas por el Consejo Institucional, las votaciones serán secretas, salvo cuando el Consejo Institucional, establezca que sean públicas mediante la aprobación de una moción de orden. Los votos nulos o blancos no se tomarán en cuenta para el resultado.

En caso de empate, se repetirá la votación secreta en la siguiente sesión. De mantenerse el empate, en esa misma sesión se hará otra votación en la cual la Presidencia del Consejo Institucional ejercerá el doble voto, para lo que se le entregará una boleta adicional”.

CONSIDERANDO QUE:

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio CAAA-CA-37-2021, con fecha de recibido 10 de junio de 2021, suscrito por el Sr. Cristian Barahona Masís, presidente de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita realizar los trámites necesarios, para la publicación de un puesto de integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, para el periodo comprendido del 1° de julio de 2021 y el 30 de junio de 2024.
2. Mediante el oficio SCI-587-2021, con fecha 11 de junio de 2021, suscrito por la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. Marcela Guzmán Ovarés, directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, solicita publicar mediante comunicado de esa dependencia que, el Consejo Institucional requiere llenar una vacante de integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, para el periodo comprendido entre 1° de julio de 2021 y el 01 de noviembre de 2023
3. Con fecha 16 de junio de 2021, la Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio sin referencia, suscrito por Sr. Bernardo Morales Herrera, funcionario de la Escuela de Química, en el cual se postula como candidato a ocupar el puesto de integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; adjunta su Currículum Vitae.
4. A la fecha del cierre de la convocatoria, se cuenta con un participante, quien cumplen con los requisitos solicitados para el puesto de integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; a saber, Sr. Bernardo Morales Herrera; por lo cual se eleva al Pleno la propuesta.

SE ACUERDA:

- a. Nombrar al Sr. Bernardo Morales Herrera, como integrante titular de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, durante el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2021 y el 01 de noviembre de 2023.
- b. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles, posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 3225.

ARTÍCULO 4: **Designación de una persona integrante titular y de una persona integrante suplente, representantes del sector docente ante el Tribunal Institucional Electoral (TIE), por el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2026.**

NOTA: Al ser las 5:27 p.m. el señor Luis Gerardo Meza, el señor Luis Alexander Calvo y la señora Raquel La Fuente, solicitan retirarse en la discusión y votación de este punto; basan su solicitud en evitar el conflicto de intereses, dado que son candidatos formales en una elección, que está en desarrollo bajo la organización del TIE.

MOCIÓN DE ORDEN: El señor Luis Paulino Méndez presenta moción de orden para que esta votación se pueda hacer de forma pública, por razones de fuerza mayor; dado que, la emergencia por la pandemia obliga a sesionar en telepresencia y no se dispone de un mecanismo válido y confiable de votaciones electrónicas.

El señor Luis Paulino Méndez somete a votación la moción de orden y se obtiene el siguiente resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

La señora Ana Damaris Quesada presenta la propuesta denominada: "Designación de una persona integrante titular y de una persona integrante suplente, representantes del sector docente ante el Tribunal Institucional Electoral (TIE), por el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2026."; elaborada por Presidencia (Adjunta al acta de esta Sesión).

El señor Luis Paulino Méndez somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

RESULTANDO QUE:

1. El Artículo 18, inciso ñ) del Estatuto Orgánico del ITCR, correspondiente a las funciones del Consejo Institucional, señala:

"Artículo 18

Son funciones del Consejo Institucional:

...

- ñ. Nombrar a los miembros del Tribunal Institucional Electoral, excepto a los representantes estudiantiles, y removerlos por causas graves.”*
2. El Artículo 85, del Estatuto Orgánico del ITCR, correspondiente a la integración del Tribunal Institucional Electoral, establece:
*“Artículo 85
El Tribunal Institucional Electoral está integrado por:
a. Cuatro profesores
b. Dos estudiantes
c. Un funcionario administrativo
Cada miembro tendrá un suplente. Los miembros funcionarios serán nombrados por el Consejo Institucional, durarán en sus funciones cinco años y se renovarán primero tres y dos años después dos...”*
3. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 10, del 29 de abril de 2020, tomó el acuerdo: *Reforma de los artículos 49 y 54 del “Reglamento del Consejo Institucional”, para permitir votaciones públicas en elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas, cuando así lo establezca el Consejo Institucional”, en lo que interesa el Artículo 54 dice:
“Artículo 54
Cuando se trate de elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas por razones de fuerza mayor, así declaradas por el Consejo Institucional, las votaciones serán secretas, salvo cuando el Consejo Institucional, establezca que sean públicas mediante la aprobación de una moción de orden. Los votos nulos o blancos no se tomarán en cuenta para el resultado.
En caso de empate, se repetirá la votación secreta en la siguiente sesión. De mantenerse el empate, en esa misma sesión se hará otra votación en la cual la Presidencia del Consejo Institucional ejercerá el doble voto, para lo que se le entregará una boleta adicional”.*

CONSIDERANDO QUE:

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio TIE-778-2021, con fecha de recibido 09 de junio de 2021, suscrito por la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita el inicio del procedimiento para realizar el nombramiento de persona integrante titular docente y una persona integrante suplente docente, en el Tribunal Institucional Electoral, para el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2026.
2. Con fecha 11 de junio de 2020, se remite oficio SCI-579-2021, suscrito por la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. Marcela Guzmán Ovarés, directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, en el cual solicita publicar mediante Comunicado de Prensa, que el Consejo Institucional requiere llenar una vacante de persona integrante titular docente y una persona integrante suplente docente,

en el Tribunal Institucional Electoral, para el periodo del 28 de julio de 2021 al 27 de julio de 2026.

3. Con fecha 15 de junio de 2021, la Secretaría del Consejo Institucional, recibe mensaje de Correo Electrónico, suscrito por el M.A. Marvin Santos Varela Alvarado, profesor de la Escuela de Cultura y Deporte, en el cual se postula para el puesto de un integrante titular docente, ante el Tribunal Institucional Electoral para el periodo del 28 de julio 2021 al 27 de julio 2026.
Asimismo, expresa su deseo de seguir sirviendo a la Institución en este importante órgano, ofrece su experiencia como integrante titular docente y como presidente del mismo por 5 años.
4. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio sin referencia, de fecha de recibido 18 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Marvin Castillo Ugalde, profesor de la Escuela de Ingeniería Forestal, dirigido al Consejo Institucional, en el cual se postula como candidato al puesto de integrante titular docente ante el TIE, para el periodo comprendido entre el periodo del 28 de julio de 2021 al 27 de julio de 2026. Aclara que, actualmente es integrante suplente docente ante el TIE, y su nombramiento vencerá el 31 de agosto del 2024.
5. A la fecha del cierre de la Convocatoria para llenar las vacantes de integrante titular y de integrante suplente, ambos representantes del Sector Docente ante el Tribunal Institucional Electoral, se cuenta con la participación del MA. Marvin Santos Varela Alvarado y el Ing. Marvin Castillo Ugalde, quienes cumplen con los requisitos solicitados para ocupar el puesto.

SE ACUERDA:

- a. Nombrar al MA. Marvin Santos Varela Alvarado, como integrante titular representante del Sector Docente del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 28 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2026.
- b. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles, posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 3225.

NOTA: Se conectan nuevamente a la sesión el señor Luis Alexander Calvo, el señor Luis Gerardo Meza y la señora Raquel Lafuente, a las 5:41 p.m.

ARTÍCULO 5: Juramentación de una persona integrante titular, representante del Sector Docente ante el Tribunal Institucional Electoral (TIE).

El señor Luis Paulino Méndez, procede a juramentar al señor Marvin Santos Varela Alvarado, quien participa en la sesión mediante la herramienta de video conferencia ZOOM.

JURAMENTACIÓN

Sesión Extraordinaria No. 3225, Artículo 4, del 30 de junio de 2021. Nombramiento de una Persona Integrante Titular Representante del Sector Docente y una Persona Integrante Suplente Representante del Sector Docente, en el Tribunal Institucional Electoral

“Se acuerda:

a. Nombrar al M.A Marvin Santos Varela Alvarado, como Integrante Titular Representante del Sector Docente del Tribunal Institucional Electoral, por el período comprendido entre el 28 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2026.

b. ...”

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTITUCIONAL:

“¿Juráis por lo más sagrado de vuestras creencias y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la normativa interna y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Consejo Institucional?”

INTEGRANTE TITULAR DEL TRIBUNAL INSTITUCIONAL ELECTORAL:

M.A Marvin Santos Varela Alvarado

“Sí, juro”

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTITUCIONAL:

“Sí así lo hicieris vuestras creencias os ayuden y si no, la Patria y la Institución os lo demanden”

Sin más temas que atender y siendo las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde se levanta la sesión.

ZRC